

Santiago de Querétaro, Qro., a 21 de mayo de 2018
Comunicado de Prensa DGC/141/18

URGE OMBUDSMAN NACIONAL RECUPERAR LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA LEY Y DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

- **Luis Raúl González Pérez tomó la protesta a los Consejos Directivo y Consultivo de la Asociación Queretana de Abogados, y señaló que las mexicanas y mexicanos queremos seguridad plena y certeza jurídica**

El Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, afirmó que recuperar la seguridad pública en el marco de la ley y del respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas es una prioridad que exige atención urgente en el país; sin embargo, puntualizó que es una tarea compleja que no se resolverá en un sexenio.

Expresó que la Ley de Seguridad Interior no cuenta con estándares internacionales, es ambigua algunos de sus artículos, lo que puede dar motivo a la discrecionalidad en su aplicación; subrayó el deseo de mexicanas y mexicanos de contar con seguridad plena como derecho humano, en los términos del artículo 21 Constitucional. Queremos, dijo, certeza jurídica.

Recordó la disposición constitucional para transformar las procuradurías en fiscalías, más allá de los titulares, lo que no ha ocurrido y resulta un freno para combatir la impunidad, ya que seguimos con el mismo diseño, pues de las 13 que se transformaron solo lo hicieron de nombre, pues continúan con la misma estructura, el mismo diseño y no hay un modelo autónomo de las mismas.

El Ombudsman nacional impartió la Conferencia Magistral “Los Derechos Humanos en México: Retos y Perspectivas”, luego de tomar la protesta a los Consejos Directivo y Consultivo de la Asociación Queretana de Abogados que desde hoy encabeza Rogelio Estrada García, acto que tuvo como marco el Aula Forense de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro y el cual atestiguó al Rectora de esa casa de estudios, Teresa de Jesús García Gasca.

Destacó que el relevante reconocimiento que México ha tenido en materia de derechos humanos y el escrutinio internacional que nueve Comités de Naciones Unidas realizan en nuestro país no han sido suficientes para materializar en la práctica tales prerrogativas que permitan a las y los mexicanos el ejercicio efectivo de sus derechos humanos en su vida cotidiana.

González Pérez explicó que desde hace años se cuenta con la presencia en nuestro país de un representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la visita de relatores en diferentes temáticas, tanto del Sistema Universal como el Sistema Regional, a lo que deben añadirse los muchos tratados internacionales suscritos por México; sin embargo, no se ha experimentado un cambio significativo hacia un mayor respeto y vigencia de los derechos fundamentales ni se ha fortalecido el Estado de Derecho ante la persistencia de un entorno caracterizado por los binomios inseguridad y violencia; impunidad y corrupción; desigualdad y pobreza.



Recordó que México en materia migratoria, como país de origen, tránsito, destino y repatriación debe actuar bajo el principio de congruencia; si bien se ha protestado porque el Gobierno de Estados Unidos envió a la Guardia Nacional a la frontera con nuestro país, el Gobierno federal dispuso que la Policía Federal vigile la frontera sur, de ahí que lo que se exige a Estados Unidos en favor de nuestros connacionales debe aplicarse en la frontera sur en favor de quienes por allí ingresan.

Por su parte, el Presidente entrante de la Asociación Queretana de Abogados, Rogelio Estrada García, señaló que ésta no es ajena de los problemas sociales, por lo que expresó su compromiso con la defensa y respeto a los derechos humanos.

Édgar Pérez González, Secretario Académico de la Facultad de Derecho, señaló que los derechos humanos son tema transversal para la comunidad universitaria y que esta plática trascenderá en el aprendizaje de los alumnos de educación superior, en tanto que Manlio Aguayo Aréchiga, Presidente de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México (CONCAAM), destacó la obligación de los funcionarios públicos de promover la cultura de los derechos humanos y agregó que buscará un convenio con la CNDH para capacitar a sus agremiados.